



RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOCALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN, DELIMITACIÓN, EXHUMACIÓN Y ESTUDIO ANTROPOLÓGICO-FORENSE DE FOSAS CORRESPONDIENTES A VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN EXTREMADURA: FOSAS DE MIAJADAS, CASTUERA Y FERIA. POR LOTES.

PSS/2021/0000067012

Publicada la licitación referida en perfil del contratante del órgano de contratación, en virtud del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 del 09/11/2017) y en ejercicio de las competencias en materia de contratación delegadas en la Secretaría General por Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deportes de fecha 26 de julio de 2019 (DOE nº 146, de 30 de julio) en nombre y representación de la Junta de Extremadura, en ejercicio de las competencias de contratación administrativa previstas en el artículo 32 de la Ley 12/2018 de 26 de diciembre, de Contratación Pública socialmente responsable de Extremadura, en relación con las competencias atribuidas por el Decreto del Presidente 16/2019, de 1 de julio, por el que se modifican la denominación, el número y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 126, de 2 de julio de 2019), se DESIGNAN a los siguientes componentes de la Mesa de Contratación del contrato del **SERVICIO DE LOCALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN, DELIMITACIÓN, EXHUMACIÓN Y ESTUDIO ANTROPOLÓGICO-FORENSE DE FOSAS CORRESPONDIENTES A VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN EXTREMADURA: FOSAS DE MIAJADAS, CASTUERA Y FERIA. POR LOTES. (Nº EXPTE.: PSS/2021/0000067012).**

COMPONENTES

Presidente: ÁNGEL R. CARRASCO SAYAGO, Jefe de Servicio de Contratación y Régimen Interior de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá, ISIDRO BOLAÑOS GONZÁLEZ, Jefe de Sección de Régimen Interior del Servicio de Contratación y Régimen Interior de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

Secretario: JAVIER GARCÍA IGLESIAS, Administrativo del Servicio de Contratación y Régimen Interior de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá JOSÉ M^a TORBELLINO GARCÍA, Jefe de Negociado de Contratación del Servicio de Contratación y Régimen Interior de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

Vocales:

- JAVIER JIMÉNEZ ÁVILA, Arqueólogo, responsable de la Memoria Histórica y Democrática de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá, CARMEN BARROSO EXPÓSITO, Jefa de la Unidad de Protección del Patrimonio Cultural de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura.

- FRANCISCO JAVIER HERAS MORA, Arqueólogo de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá MANUEL DE ALVARADO GONZALO, Arqueólogo de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura.

- ANTONIO RAMOS GARCÍA, Titulado Superior, Especialidad Administración General del Servicio de Personal y Gestión Económica de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá CARMEN PACHECO GUZMÁN, Jefa de Negociado de Gestión Económica del Servicio de Personal y Gestión Económica de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

- M^a JOSÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Asesora Jurídica del Servicio de Régimen Jurídico y Tramitación de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá ILDEFONSO DURÁN CORDERO, Asesor Jurídico del Servicio de Régimen Jurídico y Tramitación de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura

LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
(P.D. Resolución de 26 de julio de 2019, DOE núm. 146, de 30 de julio)
EL SECRETARIO GENERAL



Firmado por: SECRETARIO/A GENERAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES - Pedro Alvarado Rodríguez
Fecha: 14/7/2021 11:00

Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM
Certificado validado por la plataforma @firma.
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Código de verificación: PFJE1626603509094
URL verificación: <http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

